
Propuesta SHARE

Mecanismo de aplicación transversal en la UE del principio de corresponsabilidad ante el reto migratorio

Bilbao, 27 de febrero de 2019

Introducción

La Propuesta SHARE se orienta a aplicar y plasmar el principio de corresponsabilidad ante el reto migratorio en sus realidades más vulnerables y con un alcance transversal en el ámbito europeo. Aplicar el principio de corresponsabilidad significa compartir la respuesta mediante un compromiso responsable orientado a la construcción de sociedades inclusivas.

“Share” –compartir– en el marco de esta propuesta tiene un doble sentido. Significa estar dispuesto a hacer un sitio con derechos y deberes a quienes vienen buscando un proyecto de vida. Y significa asumir, entre quienes nos sentimos europeos, que la respuesta al reto migratorio debe ser coordinada, ordenada y sostenible.

La respuesta ante este reto es una cuestión de análisis y voluntad; pero también es indispensable el componente organizativo-operativo que permita transformar este principio de corresponsabilidad en una realidad viable, sostenible y reconocible de un modo transversal, que desbarate tanto discursos tóxicos, como temores y rumores infundados.

La propuesta contiene un mecanismo concreto para compartir con responsabilidad y de un modo sistematizado el deber de solidaridad en base a los valores e ideales europeos. En este sentido, el marco y objetivo último de esta iniciativa es la convivencia y la inclusión. Este es el fin principal de la actuación institucional en relación al hecho migratorio.

En concreto, la Propuesta SHARE contiene dos elementos: (1) una clave transversal de distribución del compromiso de acogida e integración ante el reto migratorio en sus realidades más vulnerables, y (2) los ámbitos temáticos y territoriales en los que puede aplicarse esta clave.

Compartir es el punto de partida que sugerimos. La novedad de esta propuesta es su carácter transversal; pero también lo sería que diferentes gobiernos subestatales en Europa pudiéramos trasladar a los Gobiernos estatales nuestra predisposición a asumir un compromiso como el que representa esta propuesta. En definitiva, de este modo, el mensaje que estaríamos trasladando se sintetizaría en una idea: “Pedimos y ofrecemos un compromiso”.

1. Una clave transversal de distribución del compromiso de acogida e integración ante el reto migratorio en sus diferentes manifestaciones

Formulación de la propuesta

La Propuesta SHARE consiste en acordar en el ámbito europeo y con carácter transversal una clave de distribución territorial del esfuerzo de acogida e integración de migrantes en sus diferentes manifestaciones. La sugerencia del Gobierno Vasco basa esta fórmula en tres parámetros¹:

- los ingresos fiscales (o la Renta Media Disponible, o el PIB/Cápita), con un peso del 50%;
- la población, con una incidencia del 30%;
- y el índice de desempleo, con un 20%.

Lógicamente, esta es una propuesta abierta. Su planteamiento, parámetros, o la incidencia porcentual de estos quedan sometidos a la búsqueda del mejor y más amplio consenso posible.

Justificación

·Esta propuesta podría permitir un mecanismo de reparto del esfuerzo razonablemente equilibrada. Se tienen en cuenta tres parámetros que inciden en el modo de abordar la forma concreta de asumir el principio de corresponsabilidad. Detrás de cada parámetro hay un concepto que lo sustenta:

- En primer lugar, los ingresos fiscales, la RMD o el PIB/Cápita. De este modo, esta propuesta posibilita distribuir el esfuerzo teniendo en cuenta la situación y recursos en los distintos ámbitos territoriales.
- En segundo lugar, la población. Se trata de un factor de proporcionalidad que contribuye a establecer una forma equilibrada y razonable de compartir el esfuerzo.
- En tercer lugar, el índice de desempleo. La variable del desempleo debe ser contemplada porque la integración de los migrantes está directamente vinculada a su inserción laboral.

¹ Esta propuesta está inspirada en la clave *Königstein*, empleada en Alemania para distribuir a las personas solicitantes de asilo entre los distintos *Länder*. En Alemania, los parámetros que determinaron el número de solicitantes de asilo que recibiría cada territorio federal se basó en 2/3 de los ingresos fiscales y en 1/3 del número de la población de los *Länder*.

2. Ámbitos temáticos y territoriales en los que puede aplicarse esta clave

La aplicación de esta propuesta y de la clave SHARE se puede proyectar transversalmente sobre tres ámbitos temáticos y tres ámbitos territoriales:

2.1. Ámbitos temáticos

- **Personas refugiadas.** Aplicar la clave SHARE a una distribución transversal de personas refugiadas y solicitantes de asilo.
- **Migrantes en situación no regularizada y especial vulnerabilidad.** Aplicar la clave SHARE a una distribución transversal de migrantes económicos en situación de urgencia humanitaria, vulnerabilidad y/o alta aglomeración.
- **MENA.** Aplicar la clave SHARE a una distribución transversal de menores y jóvenes que migran solos (MENA), dentro de cada Estado.

2.2. Ámbitos territoriales

- **Estados.** Proponer la clave SHARE, dentro de la UE y entre Estados, para la distribución de personas refugiadas y solicitantes de asilo, y de migrantes económicos en situación de urgencia humanitaria, vulnerabilidad y/o alta aglomeración.
- **Autonomías o regiones.** Proponer la clave SHARE, dentro de cada Estado y entre Comunidades Autónomas o regiones, para la distribución de personas refugiadas y solicitantes de asilo, migrantes económicos en situación de urgencia humanitaria, vulnerabilidad, alta aglomeración, y menores o jóvenes que migran solos (MENA).
- **Municipios y comarcas.** Proponer la clave SHARE, dentro de cada Comunidad Autónoma o Región y entre municipios y comarcas, para la distribución de personas refugiadas y solicitantes de asilo, y migrantes económicos en situación de urgencia humanitaria, vulnerabilidad y/o alta aglomeración.